

**MEMORANDO OGS – 130378- 2020**

**PARA:** **SERGIO RAÚL TOVAR FARFÁN**  
Subdirector de Gestión en Vía

**DE:** **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**  
Jefe Oficina Gestión Social

**FECHA:** 3 de septiembre de 2020

**ASUNTO:** Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Engativá.

Respetado Subdirector:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 28 de agosto de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Locales en Engativá, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

**ENGATIVÁ**

<b>Solicitante</b>	<b>Solicitud</b>
Ingrid Falla	La Entrada de ENGATIVA pueblo (Proyecto Av Mutis Contrato IDU 1397-2017) una tortura para ingresar y salir, unas vías angostas unos trancones insoportables y el PARADERO DEL SITP los que van para La Faena, cerca de una estación de gasolina, ¿de Engativá pueblo qué pasa que no la arreglan?

**Secretaría Distrital de Movilidad**

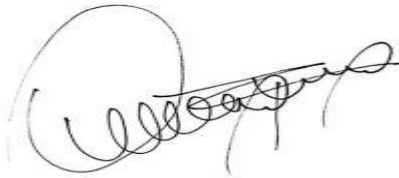
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



Solicitante	Solicitud
Debby Camacho Ardila	¿Por qué los carros de Transmilenio (camionetas pequeñas blancas) parquean en el espacio público de la Carrera 69, entre diagonal 44 y ClI 49A? Sector importante de Supermanzana (por entidades y condiciones de seguridad) con Armada, Policía (Club y Sanidad), Ejército (Sanidad), Compensar, Contraloría, El Tiempo, Edificio Elemento.
Pedro Suarez	Movilidad del barrio Gran Granada, entrada al barrio son muchas congestiones frente al éxito (cl 80 con cra.114 a 116) por transporte ilegal, son unas busetas blancas en un prohibido parquear donde trancan la calle 80 para ir hacia el Cortijo y hay mucho hueco.
Santiago Moreno	Disculpen, está pregunta va a los de movilidad ¿Tienen algún plan aliviar el trancón que se presenta siempre a la entrada del barrio Minuto de Dios por la carrera 73A? Ahí siempre hay trancón entrando por la calle 80A y por la Av. Boyacá

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 14 de septiembre.

Cordialmente,



**ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**  
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social